

el atestado correspondiente, los cuerpos fueron trasladados Centro de Recuperación de Animales Silvestres (Cras) de Valladolid para realizarles una necropsia, que el viernes confirmó que los dos ejemplares de buitre fueron envenenados con carbofurano, uno de los pesticidas más tóxicos, cuya utilización está prohibida en la UE desde 2009. En otros países el carbofurano es usado para el control de plagas

Rueda. Tras la correspondiente comunicación con el centro provincial de mando se activó el protocolo diseñado para es-

**Con la misma sustancia  
En 2017 un ganadero de  
Crémenes fue condenado a  
seis años de cárcel por  
envenenar a seis buitres**

precisamente con carbofurano. En esa ocasión, los agentes del Seprona hallaron en su explotación ganadera una sustancia granulada de color azul asimilada al carbofurano con un peso aproximado de 200 gramos. Las muestras de la sustancia intervenidas fueron enviadas a un laboratorio toxicológico para su análisis y se determinó que dicho veneno fue el causante de la muerte de las aves.

## ASTORGA



Los extraños personajes procedentes de los Antrujos de distintos puntos del Noroeste español recorren

**AYUNTAMIENTO DE VEGA DE VALCARCE**

**EDICTO DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE AUTORIZACIÓN DE USO EXCEPCIONAL DE SUELO RÚSTICO**

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional y la correspondiente licencia urbanística para «**REFORMA DE LÍNEA ELÉCTRICA**» a instancia de **UPD DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.A.**, en la localidades de La Faba, La Laguna y La Camada (T.M. de Vega de Valcarce), calificado como suelo rústico, de conformidad con el artículo 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Diario de León.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El horario de atención al público es de 9.00 a 14.00 horas en la Secretaría del Ayuntamiento (Plaza del Ayuntamiento nº 1, Vega de Valcarce).

En Vega de Valcarce a 08 de marzo de 2019.  
LA ALCALDESA  
Mª Luisa González Santín.

**Ayuntamiento de Ponferrada**

**SECCIÓN DE PERSONAL**

**ANUNCIO**

El Ayuntamiento de Ponferrada, pretende seleccionar mediante contrato laboral temporal en la modalidad de INTERINIDAD, a media jornada, de **UNA PLAZA de TRABAJADOR/A SOCIAL**, con destino al Área de Bienestar Social, dentro del Acuerdo Marco con la Junta de Castilla y León.

La duración del contrato lo será por el tiempo de maternidad de la empleada a sustituir.

Los/as interesados/as deberán presentar dentro del plazo de 5 días hábiles (los sábados y festivos se consideran inhábiles) a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en Diario de León, con la instancia dirigida a la Ilma. Srª Alcadesa del Ayuntamiento de Ponferrada, adjuntando la documentación establecida en la base quinta de la convocatoria.

Las bases de la convocatoria, se encuentran expuestas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento [www.Ponferrada.org](http://www.Ponferrada.org)

Ponferrada, 7 de Marzo de 2019.  
EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL,  
Fdo. Ricardo Miranda González

**CARBONES LEÑAS OTERO**

VENTA DE CARBÓN  
LEÑA DE ROBLE  
Y ENCINA  
Tamaño 25 / 35 cms.

**Móvil: 696 005 264**  
**VILLAR DE MAZARIFE - LEÓN**

**aecc**  
Contra el Cáncer

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA  
CONTRA EL CÁNCER**

JUNTA PROVINCIAL DE LEÓN  
**987 271 634 leon@aecc.es**